

1.- DERECHOS DE CALENDARIO

CIRCUITO	DERECHOS								
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL									
Campeonato del Mundo de Fórmula Uno FIA	138.171,44 €								
Campeonato del Mundo Resistencia FIA	103.236,28 €								
FIA Motorsport Games	172.060,47 €								
FIA Campeonato de Europa de Camiones	25.545,24 €								
FIA Formula 3 Campeonato	13.248,66 €								
FIA Formula Regional Copa del Mundo	172.060,47 €								
FIA Formula 2 Campeonato	30.603,82 €								
FIA Formula E Campeonato del Mundo	49.720,57 €								
FIA Campeonato de Europa de Dragsters	4.358,87 €								
FIA Copa Intercontinental de Drifting	2.867,67 €								
FIA TCR World Tour	10.815,00 €								
FIA Campeonatos/Copas/Challenges/Trofeos Vehículos Históricos									
· Inscripción en un Campeonato	2.672,67 €								
· Inscripción en dos Campeonatos	4.014,74 €								
· Inscripción en tres Campeonatos	4.806,22 €								
· Inscripción en cuatro Campeonatos	5.368,29 €								
Prueba espectáculo inscrita en FIA	60.221,16 €								
Prueba Internacional FIA no puntuable para certámenes FIA	2.408,85 €								
Prueba Internacional FIA puntuable para certámenes FIA no listada específicamente	50% derechos FIA								
DERECHOS DE CALENDARIO DE SERIE INTERNACIONAL RECONOCIDA POR FIA									
Derechos por cada prueba que se celebre en España	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PLATINO</th> <th>ORO PLATA</th> <th>BRONCE</th> <th>HISTÓRICOS CLUB</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mismos derechos FIA</td> <td>2.271,20 €</td> <td>344,12 €</td> <td>172,06 €</td> </tr> </tbody> </table>	PLATINO	ORO PLATA	BRONCE	HISTÓRICOS CLUB	Mismos derechos FIA	2.271,20 €	344,12 €	172,06 €
PLATINO	ORO PLATA	BRONCE	HISTÓRICOS CLUB						
Mismos derechos FIA	2.271,20 €	344,12 €	172,06 €						
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL									
Campeonato de España de Camiones	3.538,71 €								
Carrera perteneciente a Campeonatos de Países de la UE	2.294,14 €								
Carrera perteneciente a Copa/ Trofeo de Países de la UE	1.720,60 €								
Carrera perteneciente a Series/Carreras de Club de Países de la UE	1.147,07 €								
Campeonato de España Eurocup 3 Internacional	1.720,60 €								
Campeonato de España GT	1.720,60 €								
Campeonato de España F4	2.920,60 €								
Campeonato de España de Resistencia	1.720,60 €								
Campeonato de España de Turismos	1.720,60 €								
TCR Spain	1.720,60 €								
Campeonato de España de Drifting	573,53 €								
Prueba espectáculo no inscrita en FIA	18.066,35 €								
Prueba espectáculo de una Serie RFEDA	12.044,23 €								
Prueba inscrita en el Calendario RFEDA no puntuable para ningún certámen RFEDA	1.514,13 €								

PENALIZACIONES (según acuerdos de los Órganos de Gobierno)

Cambio de fecha: 50% Derechos Base

Cancelación: Con más de 30 días -> 50% Derechos Base | Con menos de 30 días -> 100% Derechos Base

Inscripción tardía: 25% Derechos base

NOTAS IMPORTANTES SOBRE LOS DERECHOS DE CALENDARIO

- La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- Debe adjuntarse el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
- No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos. En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA, no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

	RALLYES	DERECHOS
ASFALTO TIERRA	DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL	
	FIA Campeonato del Mundo	203.444,30 €
	· Prueba candidata	27.634,29 €
	FIA Campeonato de Europa	11.470,70 €
	· Prueba candidata	5.884,47 €
	FIA Trofeo de Europa	8.909,28 €
	· Prueba candidata	4.095,04 €
	DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL	
	S-CER Supercampeonato de España de Rallyes	26.000,00 €
	CERA Campeonato de España de Rallyes de Asfalto	4.014,74 €
	CERT Campeonato de España de Rallyes de Tierra	4.014,74 €
TODO TERRENO	DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL	
	FIA Campenato del Mundo Todo Terreno (evento rallye)	22.941,40 €
	· Prueba candidata	11.470,70 €
	FIA Campenato del Mundo Todo Terreno (evento maratón)	67.654,18 €
	· Prueba candidata	16.913,54 €
	FIA Copa del Mundo para Bajas	11.470,70 €
	· Prueba candidata	5.735,35 €
	FIA Copa de Europa para Bajas	5.735,35 €
	Rally Todo Terreno Internacional (no puntuable para ningún campeonato FIA)	22.861,10 €
	Maratón Todo Terreno Internacional (no puntuable para ningún campeonato FIA)	22.333,45 €
	Baja Internacional (no puntuable para ningún campeonato FIA)	6.826,34 €
	DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL	
	CERTT Campeonato de España	3.796,80 €
	CEERTT Copa de España de Escuderías	2.867,67 €

PENALIZACIONES (según acuerdos de los Órganos de Gobierno)

Cambio de fecha: 50% Derechos Base

Cancelación: Con más de 30 días -> 50% Derechos Base | Con menos de 30 días -> 100% Derechos Base

Inscripción tardía: 25% Derechos base

NOTAS IMPORTANTES SOBRE LOS DERECHOS DE CALENDARIO

- La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- Debe adjuntarse el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
- No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos. En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA, no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

	RALLYES	DERECHOS
VELOCIDAD		
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL		
HISTÓRICOS	FIA Campeonato de Europa (única prueba)	2.455,11 €
	FIA Campeonato de Europa (doble prueba)	5.465,00 €
	· Prueba candidata	1.046,00 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL		
	CERH VEL Campeonato de España	2.454,73 €
	CEERH Copa de España de Escuderías	1.720,60 €
VELOCIDAD + REGULARIDAD		
	CERH VEL + REG Campeonato de España	2.454,73 €
REGULARIDAD		
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL		
	Trofeo FIA	1.055,30 €
	Prueba internacional (no puntuable para ningún campeonato FIA)	1.147,07 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL		
	CERH REG Campeonato de España	1.055,39 €
	CEERH Copa de España de Escuderías	573,53 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL		
ENERGIAS ALTERNATIVAS	FIA Copa EcoRally	1.720,60 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL		
	CEEA Campeonato de España	1.720,60 €
	CEEEA Copa de España de Escuderías	573,53 €
OTRAS		
	Prueba espectáculo inscrita en FIA	60.221,16 €
	Prueba espectáculo no inscrita en FIA	18.066,35 €
	Prueba espectáculo de una Serie RFEDA	12.044,23 €
	Prueba inscrita en el Calendario RFEDA	1.514,13 €
	Prueba Internacional FIA (no puntuable para Campeonatos o Copas FIA)	2.408,85 €

PENALIZACIONES (según acuerdos de los Órganos de Gobierno)

Cambio de fecha: 50% Derechos Base

Cancelación: Con más de 30 días -> 50% Derechos Base | Con menos de 30 días -> 100% Derechos Base

Inscripción tardía: 25% Derechos base

NOTAS IMPORTANTES SOBRE LOS DERECHOS DE CALENDARIO

- La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- Debe adjuntarse el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
- No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos. En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA, no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

MONTAÑA	DERECHOS
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL	
FIA Campeonato de Europa	5.058,58 €
FIA Campeonato Histórico	3.022,53 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL	
CEM Campeonato de España	3.796,80 €
CopaEM Copa de España de Montaña	3.200,00 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE OTRAS COMPETICIONES -MONTAÑA-	
Carrera espectáculo inscrita en FIA	60.221,16 €
Carrera espectáculo no inscrita en FIA	18.066,35 €
Carrera espectáculo de una Serie RFEDA	12.044,23 €
Carrera inscrita en el Calendario RFEDA.	1.514,13 €
Prueba Internacional FIA (No puntuable para Campeonatos o Copas FIA)	2.408,85 €

PENALIZACIONES (según acuerdos de los Órganos de Gobierno)

Cambio de fecha: 50% Derechos Base

Cancelación: Con más de 30 días -> 50% Derechos Base | Con menos de 30 días -> 100% Derechos Base

Inscripción tardía: 25% Derechos base

NOTAS IMPORTANTES SOBRE LOS DERECHOS DE CALENDARIO

- La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- Debe adjuntarse el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
- No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos. En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA, no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

AUTOCROSS – RALLYCROSS	DERECHOS
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL	
FIA Campeonato del Mundo RX	17.161,00 €
FIA Campeonato de Europa RX	5.058,58 €
FIA Campeonato de Europa de Autocross y Cross Car	5.058,58 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL	
CEAX / CERX Campeonato de España	3.607,79 €
CEEAX / CEERX Copa de España de Escuderías	1.055,30 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE OTRAS COMPETICIONES -AUTOCROSS/RALLYCROSS-	
Carrera espectáculo inscrita en FIA	60.221,16 €
Carrera espectáculo no inscrita en FIA	18.066,35 €
Carrera espectáculo de una Serie RFEDA	12.044,23 €
Carrera inscrita en el Calendario RFEDA.	1.514,13 €
Prueba Internacional FIA (No puntuable para Campeonatos o Copas FIA)	2.408,85 €

PENALIZACIONES (según acuerdos de los Órganos de Gobierno)

Cambio de fecha: 50% Derechos Base

Cancelación: Con más de 30 días -> 50% Derechos Base | Con menos de 30 días -> 100% Derechos Base

Inscripción tardía: 25% Derechos base

NOTAS IMPORTANTES SOBRE LOS DERECHOS DE CALENDARIO

- La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- Debe adjuntarse el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
- No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos. En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA, no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

KARTING	DERECHOS
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL	
Campeonato del mundo de karting CIK	3.464,66 €
Copa del Mundo CIK	2.575,00 €
Campeonato continental CIK	1.750,00 €
Trofeo Academy CIK	1.750,00 €
Copas y trofeos CIK	1.460,00 €
Prueba no puntuable para certamen CIK	1.172,66 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE CARÁCTER ESTATAL	
Prueba puntuable para Campeonato de España (por cada categoría convocada)	285,17 €
Prueba no puntuable para Campeonato de España (por cada categoría convocada)	258,09 €
Prueba puntuable para Serie Estatal de Karting (por cada categoría convocada)	258,09 €
DERECHOS DE CALENDARIO DE OTRAS COMPETICIONES -KARTING-	
Aprobación de Reglamento (por cada categoría convocada) (+IVA)	1.319,13 €
Prueba Espectáculo no inscrita en calendario CIK	4.370,81 €
Prueba Espectáculo inscrita en calendario CIK	8.528,40 €

PENALIZACIONES (según acuerdos de los Órganos de Gobierno)

Cambio de fecha: 50% Derechos Base

Cancelación: Con más de 30 días -> 50% Derechos Base | Con menos de 30 días -> 100% Derechos Base

Inscripción tardía: 25% Derechos base

NOTAS IMPORTANTES SOBRE LOS DERECHOS DE CALENDARIO

- La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- Debe adjuntarse el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
- No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos. En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA, no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

2.- DERECHOS GENERALES

DERECHOS GENERALES	DERECHOS
Definición de los servicios y de los recursos humanos y materiales necesarios para la operación deportiva de un gran premio de Formula 1 en un nuevo circuito, incluyendo la selección del personal adecuado para cada servicio y posición, sin incluir el coste de aportación de dicho personal y equipamiento al evento deportivo.	400.000,00 €
Estudio y aprobación de Reglamentos de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges (+IVA)	4.760,34 €
Estudio y tramitación de la solicitud / Estudio y Valoración Reglamentos - Serie Internacional FIA	4.760,34 €
Caución Serie Internacional FIA- apelaciones ante la International Court of Appeal	15.000,00 €
Estudio y aprobación de Reglamentos de Series Estatales (+IVA)	2.867,67 €

PENALIZACIONES (de acuerdo con las PCCCTCE)

Estudio y/o aprobación de reglamentos fuera de plazo: Cuantía de derechos duplicada.

3.- HOMOLOGACIONES DE CIRCUITOS

HOMOLOGACIÓN DE CIRCUITOS INTERNACIONALES

HOMOLOGACIÓN DE NUEVOS CIRCUITOS Y OBTENCIÓN DE UN NUEVO GRADO

Cat. A1 – Nuevo grado 1 con intención de albergar una prueba de FIA Formula One World Championship.	150.000 €
Cat. A – Nuevo grado 1.	60.000 €
Cat. B1 – Nuevo grado 1T. Cat. B2 – Nuevo grado 2, 2T, FE Project. Cat. B3 – Nuevo grado 3, 3T, FE Project.	35.000 €
Cat. B4 – Nuevo grado 4, 4T, FE Project. Cat. B6 – Nuevo grado 6A, 6G, 6RW, 6RW Project.	10.000 €
Cat. B5 – Nuevo grado 5.	5.000 €

Estos derechos incluyen:

- Estudio del proyecto por la RFEDA y su tramitación ante la FIA.
- Asesoramiento del inspector de la RFEDA y/o persona designada a tal efecto.
- Para las categorías A1, A1 B1, B2 y B3: Todas las visitas del inspector de la RFEDA.
- Para las categorías B4, B5 y B6: Una visita del inspector de la RFEDA.
- Homologación del circuito una vez ejecutada su construcción en base a las directrices dadas por la RFEDA y la FIA
- Expedición de la licencia de homologación nacional RFEDA.

MODIFICACIONES Y REHOMOLOGACIÓN DE CIRCUITOS

Cat. C1 – Modificación grado 1, 1T, 2, 2T. Cat. C2 – Modificación 3, 3T, 4, 4T.	10.000 €
Cat. D1 – Rehomologación anual grado 1, 1T. Cat. D2.5 – Rehomologación anual grado 2, 2T (albergando una prueba de campeonato del mundo).	10.000 €
Cat. D2 – Rehomologación anual grado 2, 2T.	3.000 €
Cat. D3 – Renovación licencia grado 3, 3T. Cat. D4 – Renovación licencia grado 4, 4T.	5.000 €
Cat. D5 – Renovación licencia grado 5.	2.000 €
Cat. D6 – Renovación licencia grado 6A. Cat. D7 – Renovación licencia grado 6G. Cat. D8 – Renovación licencia grado 6R. Cat. D9 – Rehomologación anual grado 6RW y Grado 6GW.	3.000 €

Estos derechos incluyen:

- Una visita del inspector de la RFEDA.
- Homologación del circuito una vez ejecutada su construcción en base a las directrices dadas por la RFEDA y la FIA.
- Expedición de la licencia de homologación nacional RFEDA.

CADA VISITA EXTRA DEL INSPECTOR DE LA RFEDA

Incluyendo aquellas en las que deba acompañar al inspector FIA

1.100 €

A todos estos los importes indicados se les añadirá el IVA en el momento de efectuar la correspondiente factura por parte de la RFEDA.

HOMOLOGACIÓN DE CIRCUITOS INTERNACIONALES DE KARTING

HOMOLOGACIÓN DE NUEVOS CIRCUITOS Y OBTENCIÓN DE UN NUEVO GRADO

Nuevo grado 1 FIA.	10.000 €
Nuevo grado 2 FIA.	10.000 €
Nuevo grado 3 FIA.	9.000 €

Estos derechos incluyen:

- Estudio del proyecto por la RFEDA y su tramitación ante la FIA.
- Asesoramiento del inspector de la RFEDA y/o persona designada a tal efecto.
- Tres visitas del inspector de la RFEDA.
- Homologación del circuito una vez ejecutada su construcción en base a las directrices dadas por la RFEDA y la FIA.
- Expedición de la licencia de homologación nacional RFEDA (solo aplicable para el grado 1).

Renovación anual de la licencia por vencimiento de esta (grado 1). Incluye una visita del inspector RFEDA. Validez de la licencia de homologación RFEDA: un año .	1.500 €
--	----------------

Renovación de la licencia por actualización o modificación del circuito. Incluye una visita del inspector RFEDA. Validez de la licencia de homologación RFEDA: un año .	1.500 €
--	----------------

Renovación anual de la licencia por vencimiento de esta (grado 2 y 3). Incluye una visita del inspector RFEDA. Validez de la licencia de homologación FIA: la establecida en la licencia FIA .	2.000 €
---	----------------

Estos derechos incluyen:

- Una visita del inspector de la RFEDA.
- Homologación del circuito una vez ejecutada su modificación (si la hay) en base a las directrices dadas por la RFEDA y la FIA.
- Expedición de la licencia de homologación nacional RFEDA (solo aplicable para el grado 1).

CADA VISITA EXTRA DEL INSPECTOR DE LA RFEDA Incluyendo aquellas en las que deba acompañar al inspector FIA	1.100 €
--	----------------

A todos estos los importes indicados se les añadirá el IVA en el momento de efectuar la correspondiente factura por parte de la RFEDA.

HOMOLOGACIÓN DE CIRCUITOS NACIONALES

CIRCUITOS PERMANENTES	AUTOMOVILISMO	OFF-ROAD KARTING
Estudio del proyecto de un nuevo circuito.	5.000 €	3.000€
Homologación de un nuevo circuito una vez ejecutada su construcción, con las modificaciones que en su caso haya procedido efectuar de acuerdo con las instrucciones dadas por la RFEDA. Incluye una visita del inspector de la RFEDA. Validez de la licencia de homologación RFEDA: un año .	15.000 €	5.000 €
Homologación temporal de un circuito una vez ejecutada su construcción, con las modificaciones que en su caso proceda efectuar de acuerdo con las instrucciones dadas por la RFEDA. Validez de la licencia temporal de homologación RFEDA: seis meses .	7.500 €	2.500 €
CIRCUITOS URBANOS NO PERMANENTES	AUTOMOVILISMO	OFF-ROAD KARTING
Estudio del proyecto de un nuevo circuito.	7.500 €	5.000€
Homologación de un nuevo circuito una vez ejecutada su construcción, con las modificaciones que en su caso haya procedido efectuar de acuerdo con las instrucciones dadas por la RFEDA. Incluye una visita del inspector de la RFEDA. Validez de la licencia de homologación RFEDA: un año .	20.000 €	10.000 €
Homologación temporal de un circuito una vez ejecutada su construcción, con las modificaciones que en su caso proceda efectuar de acuerdo con las instrucciones dadas por la RFEDA. Validez de la licencia temporal de homologación RFEDA: seis meses .	10.000 €	5.000 €
RENOVACIONES DE LICENCIAS Y MODIFICACIONES EN CIRCUITOS	AUTOMOVILISMO	OFF-ROAD KARTING
Renovación anual de la licencia por vencimiento de esta. Incluye una visita del inspector RFEDA. Validez de la licencia de homologación RFEDA: un año .	2.000 €	1.500 €
Renovación de la licencia por actualización o modificación del circuito. Incluye una visita del inspector RFEDA. Validez de la licencia de homologación RFEDA: un año .	2.000 €	1.500 €
CADA VISITA EXTRA DEL INSPECTOR DE LA RFEDA	1.100 €	

A todos estos los importes indicados se les añadirá el IVA en el momento de efectuar la correspondiente factura por parte de la RFEDA.